



AJUNTAMENT DE BENISSANÓ

MEMORIA DE ALCALDÍA - PRESUPUESTO DE 2024

En cumplimiento de lo dispuesto en el art.168 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por R.D-Legislativo2/2004, de 5 de marzo, por esta Alcaldía se formula la presente MEMORIA explicativa del contenido del Presupuesto General Municipal de 2024.

El resultado del ejercicio económico de 2022 ha sido positivo, al igual que los anteriores ejercicios desde 2015, y previsiblemente el resultado de 2023 será positivo también.

Este equipo de gobierno ha mantenido una trayectoria de controlar el gasto, optimizar los ingresos, acudir a todas las subvenciones posibles, y destinar buena parte del esfuerzo obtenido a realizar inversiones con recursos propios además de las subvencionadas.

Nuestra política ha sido de austeridad, en parte obligados por la deuda heredada, especialmente la del BBVA que tiene un coste muy elevado, y también por la del fondo a proveedores, aunque en ese caso se han adoptado medidas por el Gobierno del Estado que han suavizado mucho el peso de esa deuda, de hecho la previsión para finalizar el ejercicio 2024 es quedar por debajo del límite legal de la deuda viva, algo que no sucede desde bastante antes de 2015, y especialmente por el préstamo del BBVA que mantiene unos tipos de interés altísimos y unas condiciones de amortización anticipada leoninas.

También hemos vivido tiempos muy duros con la pandemia, y se avecina un período también difícil, el coste de la vida, el Euribor, etc... están haciendo que sea muy difícil para los vecinos y el propio Ayuntamiento mantener el ritmo de otros años.

Es por tanto nuestra intención mantener el crecimiento sostenido del presupuesto para poder acometer más inversiones y mantener los servicios que prestamos a todos nuestros conciudadanos.

El presupuesto que presentamos al Pleno para su aprobación se presenta en equilibrio cifrándose los gastos en 2.070.000,00 € y los ingresos en 2.070.000,00 €, cantidades superiores a las de 2023, aunque no se incluyen los ingresos de las subvenciones que, sin duda, se producirán en el ejercicio, como todos los años sucede.

Los ingresos corrientes ascienden a la cifra de 2.070.000,00 € y los gastos corrientes a 1.687.179,61 €. Siendo por tanto los ingresos corrientes suficientes para afrontar los gastos corrientes. Además se presenta con cumplimiento de estabilidad presupuestaria, con una previsión de capacidad de financiación de 382.820,39 euros, y la previsión es de que se cumplirá la regla de gasto, aunque a estas fechas se desconocen los porcentajes que el Gobierno establecerá para 2024.





AJUNTAMENT DE BENISSANÓ

También se han incluido diferentes consignaciones que permitirán la realización de diferentes actuaciones de mantenimiento y renovación, así como la realización de las siguientes inversiones financiadas con recursos propios, y como ya se ha dicho a expensas de incorporar aquellas que se financien con subvenciones de la Diputación, Generalitat, Estado o de los Fondos Europeos extraordinarios mediante generaciones de créditos.

I BASES DEL ESTADO DE INGRESOS.-

Seguidamente analizamos el estado comparativo de INGRESOS de los ejercicios 2024 y 2023, exponiendo los motivos de las diferencias - incrementos o decrementos en cada uno de los capítulos.

ESTADO COMPARATIVO DE INGRESOS PGM 2024 Y PGM 2023

Capítulo	Denominación	PRESUPUESTO		
		2024	2023	Diferencia
A)	OPERACIONES NO FINANCIERAS	2.070.000,00	1.909.750,00	160.250,00
A.1	OPERACIONES CORRIENTES	2.070.000,00	1.909.750,00	160.250,00
1	Impuesto Directos	970.000,00	892.000,00	78.000,00
2	Impuestos indirectos	39.000,00	20.000,00	19.000,00
3	Taxas, precios y otros ingresos	233.150,00	206.100,00	27.050,00
4	Transferencias corrientes	827.800,00	791.600,00	36.200,00
5	Ingresos patrimoniales	50,00	50,00	0,00
A.2	OPERACIONES DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00
6	Enajenación de inversiones reales	0,00	0,00	0,00
7	Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00
B)	OPERACIONES FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00
	TOTAL INGRESOS	2.070.000,00	1.909.750,00	160.250,00

El Estado de Ingresos asciende a 2.070.000,00 Euros.

El cálculo de estimación de ingresos se ha hecho, con carácter general, con base en datos de recaudación líquida del último ejercicio liquidado (2022) y padrones fiscales de 2023.

Seguidamente, se consignan las principales modificaciones en las previsiones del Estado de Ingresos.





AJUNTAMENT DE BENISSANÓ

A) Ingresos del Capítulo 1 y 2 (Impuestos)

Las previsiones del Capítulo 1 (970.000,00) suponen un incremento de 78.000,00 sobre lo previsto en el ejercicio anterior, con ajustes por los importes liquidados en 2023 o que se prevé liquidar a lo largo del ejercicio y que suponen un incremento respecto de 2022.

La previsión del Capítulo 2- ICIO- (39.000,00 €) se incrementa respecto del ejercicio anterior.

B) Ingresos del Capítulo 3.(Tasas y otros Ingresos)

El Capítulo 3 (27.050,00) sufre un incremento importante por el incremento de la actividad y la ejecución del presente ejercicio.

C) Ingresos del Capítulo 4 (Transferencias corrientes)

El Capítulo 4 (827.800,00) experimenta un mínimo incremento, debido a las previsiones de la Participación de Ingresos del estado y el Fondo Autonómico.

D) Ingresos del Capítulo 7 (Transferencias de capital)

El Capítulo 7 se presenta sin consignación por subvenciones de capital, ya que se realizarán las correspondientes generaciones de crédito.

II. BASES DEL ESTADO DE GASTOS.

Seguidamente analizamos el estado comparativo de **GASTOS** de los ejercicios 2024 y 2023, exponiendo los motivos de las diferencias - incrementos o decrementos . en cada uno de los capítulos.





AJUNTAMENT DE BENISSANÓ

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO		DIFERENCIA
		2024	2023	
A)	OPERACIONES NO FINANCIERAS	1.831.679,61	1.671.429,61	160.250,00
A.1	OPERACIONES CORRIENTES	1.687.179,61	1.522.929,61	164.250,00
1	GASTOS PERSONAL	704.288,98	660.048,12	44.240,86
2	GASTOS BIENES Y SERVICIOS	870.500,00	770.331,49	100.168,51
3	GASTOS FINANCIEROS	72.390,63	57.800,00	14.590,63
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	40.000,00	34.750,00	5.250,00
A.2	OPERACIONES DE CAPITAL	144.500,00	148.500,00	-4.000,00
6	Inversiones reales	144.500,00	148.500,00	-4.000,00
7	Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00
B)	OPERACIONES FINANCIERAS	238.320,39	238.320,39	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	238.320,39	238.320,39	0,00
	TOTAL DESPESSES	2.070.000,00	1.909.750,00	160.250,00

El Estado de Gastos asciende a 2.070.000,00 Euros.

Supone un incremento de 160.250,00 euros sobre el presupuesto de 2023.

La distribución del Estado de Gastos en gasto corriente (a), gasto de inversión (b) y amortizaciones o pasivos financieros (c) es la siguiente:

- a) Gasto corriente (cap 1 a 5): 1.687.179,61 euros.
- b) Gasto de inversión (cap 6) : 144.500,00 euros
- c) Pasivos financieros (cap.9): 238.320,39 euros

Capítulo I.

En el capítulo I se han previsto, entre otros, los créditos suficientes para atender el cumplimiento de los gastos de personal que resultan de la plantilla y relación de puestos de trabajo, y cuotas de Seguridad Social a cargo del Ayuntamiento, por un importe total de 704.288,98 euros. Supone un incremento de 44.240,86 .

Se ha procedido a prever un incremento del 2% en las retribuciones sobre las calculadas del 2023 con el incremento adicional acordado en septiembre. Ello no quiere decir que ese sea el importe que finalmente se apruebe por la LGPE, que, evidentemente, será el que se aplique finalmente. Se trata de prever el importe suficiente para dotar el incremento que determine la LGPE para 2024 o norma que lo establezca, pero se ha considerado conveniente poner una previsión alta, dada la evolución del IPC y lo que se ha podido desprender de las posturas de Sindicatos y Gobierno, en cuyo acuerdo también se contempla un incremento





AJUNTAMENT DE BENISSANÓ

adicional de producirse ciertas circunstancias y por ello se han previsto dotaciones específicas adicionales para el personal laboral y funcionario.

Capítulo 2.

En el Capítulo 2, por importe de 870.500,00 euros se han previsto créditos suficientes para atender al normal funcionamiento de los servicios municipales. El importe global es superior en 100.168,51 € al del ejercicio 2023. No obstante se han abierto aplicaciones nuevas o se han repartido los gastos de mantenimiento de una forma más específica para cada infraestructura municipal, y se ha efectuado una previsión para realizar la RPT del personal del Ayuntamiento..

Capítulo 3.

En el Capítulo 3, por importe de 72.390,63 euros, superior al ejercicio anterior debido a la previsión del coste financiero del préstamo de proveedores, aunque por la evolución de los tipos de interés puede producirse alguna variación más.

Capítulo 4

En el Capítulo 4, por importe de 40.000,00 euros, superior en 5.250,00€ al del ejercicio anterior, donde se consignan, fundamentalmente, créditos estimativos con destino a Mancomunidad intermunicipal, y algunas otras cantidades menores.

Capítulo 6.

En el Capítulo 6 constan las inversiones a realizar durante el ejercicio, por importe de 144.500,00 euros, inferior en -4.000,00 al del ejercicio anterior según el desglose de Proyectos de Inversión y Programa de Financiación que consta en el Anexo de Inversiones que acompaña al presente Presupuesto General Municipal.

Dicho importe se financia íntegramente con el ahorro generado en los gastos que permiten hacer frente al pago de las amortizaciones, así como acometer los proyectos de inversión que se plantean.

Capítulo 9.

En el Capítulo 9 se consigna el importe de amortización de capital previsto para 2024, que asciende a 238.320,39 euros conforme consta en el Anexo de la deuda, habiendo descendido ya al 101,7% de los recursos presupuestados.

En consecuencia, se considera que las consignaciones del Estado de Gastos son suficientes para afrontar las obligaciones exigibles durante el ejercicio 2024.





AJUNTAMENT DE BENISSANÓ

III. EFECTIVA NIVELACIÓN DEL PRESUPUESTO , INGRESOS CORRIENTES, GASTOS CORRIENTES, AHORRO NETO, Y ENDEUDAMIENTO.

A) NIVELACIÓN.

En definitiva, el Presupuesto General Municipal para el año 2024 asciende en sus Estados de Gastos e Ingresos a la cantidad de 2.070.000,00 euros por lo que, siendo ambos idénticos en su cuantía, se presenta efectivamente nivelado y sin déficit inicial.

B) INGRESOS Y GASTOS CORRIENTES.

Los ingresos corrientes (cap 1 a 5 de ingresos) se cifran en 2.070.000,00 €

Los gastos corrientes (cap 1 a 5 de gastos) se cifran en 1.687.179,61 €

C) AHORRO NETO.

Determinados los gastos e ingresos corrientes, el cálculo del Ahorro Neto es el siguiente:

CÁLCULO DE AHORRO NETO DEL P.G.M. 2024 sin contemplar la anualidad teórica, sino el Capítulo 9 de gastos, y tampoco es el Ahorro legal sobre la última liquidación, supone el importe presupuestario que se destina a inversiones o gastos de capital no financieros:

Conceptos	Importe
1) Ingresos ordinarios (+) (cap 1 a 5 de Ingresos)	2.070.000,00
A) Gastos corrientes (-) (cap 1,2,3,4 Gastos) para Ahorro	1.687.179,61
B) Amortizaciones (-) (cap 9 Gastos)	238.320,39
2) B+A	1.925.500,00
AHORRO NETO DEL PRESUPUESTO (1- 2)	144.500,00

El Ahorro Neto que se deduce de las previsiones presupuestarias se cifra en 144.500,00 euros, y se destina a la financiación de inversiones. El detalle del cálculo del Ahorro neto y destino se recogen en el Anexo del Plan de Inversiones que acompaña al Presupuesto.

D) ENDEUDAMIENTO.





AJUNTAMENT DE BENISSANÓ

En cuanto a endeudamiento, con referencia a 1/01/2024, el porcentaje de deuda viva (**2.343.262,15** euros) sobre los recursos ordinarios del presupuesto 2.070.000,00 € es del 113,2%.

Con referencia a 31-12-2024 el endeudamiento es de **2.104.941,76**, y el porcentaje de deuda viva es del 101,7%.

IV. CONCLUSIÓN.

Desde un punto de vista cuantitativo y cualitativo, las bases de cálculo de los ingresos contenidos en el Estado de Ingresos se consideran fiables y permiten que las dotaciones de las distintas partidas de gasto sean suficientes y adecuadas para afrontar las necesidades de gasto del Ayuntamiento para el año 2024, en orden al cumplimiento de sus competencias y objetivos, por tanto el Presupuesto General Municipal de 2024 contiene las previsiones necesarias para mantener y mejorar las infraestructuras y servicios de Benissanó, con el fin de impulsar y favorecer el bienestar del vecindario y el desarrollo local, para acrecentar, en definitiva, la calidad de vida de las vecinas y vecinos de Benissanó.

Benissanó, a la fecha de la firma electrónica

LA ALCALDESA

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.





AJUNTAMENT DE BENISSANÓ

ANEXO INVERSIONES PRESUPUESTO 2.024					
PROGRAMA	ECONOMICA	DESCRIPCION	IMPORTE	SUBV	REC PROPIOS
1531	61020	INFRAESTRUCTURAS PUBLICAS	120.000,00		120.000,00
336	61900	MEJORAS CASTILLO	10.000,00		10.000,00
1532	62000	COMPRA SEMAFOROS Y SENALES LUMINOSAS	2.000,00		2.000,00
1531	62300	MAQUINARIA MANTENIMIENTO	1.000,00		1.000,00
1531	62499	MOBILIARIO URBANO Y DE FIESTAS	5.000,00		5.000,00
1621	62500	COMPRA CONTENEDORES	1.000,00		1.000,00
920	62500	MOBILIARIO	1.000,00		1.000,00
920	62600	EQUIPOS INFORMATICOS	2.000,00		2.000,00
334	62901	ADQUISICION DE LIBROS	1.500,00		1.500,00
132	62902	MATERIAL POLICIA Y SEGURIDAD	1.000,00		1.000,00
			144.500,00	0,00	144.500,00

Benissanó, a la fecha de la firma electrónica

LA ALCALDESA

Amparo Navarro Bargues

